Año III.—Núm. 678. Viérnes 8 de julio de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 2.

Las plazas de Mahon, Monjuich, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Santoña; las maestranzas de Barcelona y de Palma de Mallorca, facilitarán los carruages, montages y demas efectos que para su dotacion puedan necesitar la plaza de Mahon y el castillo de Monjuich. La maestranza de Cartagena, todo lo necesario para esta plaza. La de Sevilla y el parque de Cádiz, la que para esta última fuese preciso. Y por último, la de la Coruña y Segovia lo que fuere necesario remitir á las plazas del Ferrol y de Santoña. La artilleria de hierro y proyectiles que fuesen necesarios para el completo de la dotacion de dichas plazas se remitirán á las mismas desde la fábrica de Trubia. La artilleria de bronce se enviará desde la fundicion de Sevilla. Los fuegos artificiales los facilitará la pirotecnia militar. Se empleará en dicho objeto la artilleria y material existente en la plaza de Tarragona y San Fernando de Figueras que sea conveniente fijar.

Hace mas de un año produjo en Madrid una profunda impresion, la noticia que circuló instantáneamente de haber sido herido mortalmente el diputado señor Verdugo en la calle del Cármen, á la mitad del dia.

Bien conocidos son los pormenores de aquel suceso, de las circunstancias del agresor y de lo trabajosamente que ha logrado salvar su vida el señor Verdugo, por quien tanto interes mostró la poblacion entera de Madrid.

Desde entonces, la causa ha seguido sus trámites lentamente, y ha venido á fallarse en estos dias en la sala segunda de la audiencia de Madrid.

El *Clamor público*, que ha publicado como nosotros ese fallo, inserta á seguida el que hace poco recayó en Málaga, pronunciado por un consejo de guerra contra un tal Francisco Martin Delgado.

Como los heridos eran ambos militares, aunque de muy diversa graduacion, pues el señor Verdugo es coronel y el herido en Málaga es un soldado de la guardia civil, despierta la curiosidad esa coincidencia de los fallos que la casualidad ha hecho que se den con pocos dias de diferencia. Nosotros que ni hablamos de las sentencias, ni vamos á ocuparnos de ellas, pues ambas pertenecen á la santidad de la cosa juzgada, reproducimos las palabras del *Clamor* sin comentarlas siquiera.

Sobre la causa de Rivera dice:

«En la causa formada contra don Antonio Rivera, por el atentado cometido en la persona del diputado don Domingo Verdugo, el promotor fiscal pidió ocho años de prision mayor. El juzgado le condenó á 36 meses de prision correccional. El fiscal de S. M. solicitó la misma pena que habia pedido el promotor, y la sala segunda, compuesta de los Sres. Urbina, Viudes, Pardo Montenegro y García Cembreros, ha revocado el auto definitivo consultado de 14 de febrero último, y condenado á don Antonio Rivera en la pena de seis meses de arresto mayor, á la indemnizacion á don Domingo Verdugo de los perjuicios que acredite de una manera legal habérsele ocasionado, y al pago de todas costas y gastos del juicio.»

Y sobre la de Martin Delgado, nos dá la noticia en los siguientes términos:

«El consejo de guerra en Málaga ha condenado á muerte á Francisco Martin Delgado, vecino de un pueblo de aquella provincia, y que, en hora desgraciada para él, en una noche de embriaguéz, desconoció la autoridad del alcalde del pueblo é hizo uso de una pistola, cuya bala pasó la manga del uniforme, y parece hirió levemente el brazo de un guardia civil que acompañaba al referido alcalde.»

Idem 3.

Se proyecta en Madrid la creacion de un casino militar. El autor de este proyecto piensa crear una biblioteca, cátedras de historia militar, matemáticas, francés y geografía, escuela de dibujo lineal, esgrima, tiro de pistola, gimnasia y equitacion, objetos todos de sólida instruccion que gratuitamente se ofrecen al socio que de su espontánea voluntad quiera aspirar á los premios honrosos públicamente otorgados, segun reglamento. Tambien trata de publicar un periódico militar.

Idem 4.

Por la tesoreria central de Madrid se han entregado al gobernador de nuestras posesiones de Africa señor Gándara, que á estas horas estará marchando á su destino, para las necesidades de la colonizacion que va á emprenderse, cinco millones de reales en monedas de plata y oro acabadas de acuñar con el busto de S. M. perfectamente sacado, para que los españoles de Africa conozcan á su querida reina. Las monedas son de todas clases desde el real de plata hasta el peso duro y hasta el centen de oro.

Se han dado las órdenes convenientes para que á la llegada á Fernando Póo del nuevo gobernador señor Gándara, se haga entrega á éste del mando con toda solemnidad. Tambien se ha nombrado un nuevo gefe de marina para la estacion nuestra en Africa y se han dictado otras disposiciones á fin de aumentar la importancia y el bienestar de la colonia.

El dia 1.° salieron de Sevilla cuatro compañias del regimiento de Albuera con cuatro piezas de artilleria, con direccion á Utrera y Ecija. Parece que ha dado lugar esta medida el deber de cumplimentar la órden recibida para poner sobre las armas algunos batallones provinciales. El coronel de dicho regimiento manda esta columnita.

En Ascó, pueblo comprendido en la diócesis de Tortosa, y situado en las márgenes del Ebro, acaba de ocurrir un hecho verdaderamente escandaloso. El dia del Corpus, segun dice el *Eco del pais;* se hallaba el clero en la iglesia celebrando los divinos oficios con la solemnidad acostumbrada en tan señalado dia, cuando de repente en todos los ángulos del templo resonaron infinidad de silbidos producidos por centenares de pitos que á sus autores se les proporcionaron *ad hoc,* ó que ellos se los procuraron de antemano. La ofensiva crecia por momentos y redoblaban los silbidos: trató entonces el cura párroco de calmar los ánimos, pero todo fué en vano; conoció este desde luego que aquel motin y aquellos silbidos se dirigian contra él. No tuvo, pues, otro remedio que suspender la funcion religiosa, anunciandolo á los amotinados con mucha moderacion.

Seccion estranjera.

M. de Cavour, presidente del consejo de ministros del rey de Cerdeña y ministro de negocios estranjeros, ha dirigido la circular siguiente á todos los representantes del gobierno del rey en las cortes estranjeras:

Turin, 14 de junio de 1859.

Señor.....

«El conocimiento que teneis de los principios que han dirigido siempre la política del gobierno de S. M. y las frecuentes comunicaciones que he hecho á la legacion en estos últimos tiempos, han debido poneros en estado de apreciar y hacer que se apreciáran debidamente los acontecimientos políticos y militares que han tenido lugar en la Lombardía. Conviene no obstante indicar hoy cuales han sido las causas de aquellos hechos, á fin de poner aun mas en claro las intenciones y actos del gobierno del rey.

Desde que la cuestion italiana, negada por unos, rebajada por otros, tomó el primer lugar en las preocupaciones de la Europa, el gabinete de S. M., con su habitual franqueza, dió á conocer las dificultades de que estaba erizada la situacion. Al efecto, en el memorandum del 1.° de marzo último, dirigido al gobierno británico, y publicado mas adelante por la prensa procuré esponer los resultados de la dominacion austríaca en Italia, resultados que no tienen ejemplo en la historia moderna.

Demostré que la antipatía y odio universal contra el gobierno austríaco procedian ya del sistema de gobierno que se habia impuesto á los lombardo-vénetos, ya del sentimiento de nacionalidad, herido por la dominacion estranjera. El progreso de las luces, la difusion de la instruccion, que el Austria no podia impedir del todo, habian hecho mas sensible para aquellas poblaciones su aciaga suerte, la de ser gobernadas, dominadas por un pueblo con el cual no tienen comunidad de raza, costumbres ni lenguaje.

Los austríacos, despues de medio siglo de dominacion, estaban mas bien acampados que establecidos en aquellas provincias. Este estado de cosas no se presentaba como un hecho transitorio cuyo término mas ó menos cercano podia preverse, sino que iba agravándose de dia en dia. Deciamos que semejante condicion no era contraria á los tratados, pero que estaba en contradiccion con los grandes principios de equidad y justicia que constituyen la base del órden social. Si no se consigue que el Austria modifique los actuales tratados; añadiamos, no se logrará una solucion definitiva, y será preciso contentarse con paliativos mas ó menos eficaces. Con todo deseosos de hacer mas tolerable la suerte de los lombardo-vénetos y defender momentaneamente una situacion tan grave, nos apresuramos á manifestar los medios que creíamos mas conducentes al logro del resultado apetecido.

Por desgracia el Austria se mostró mas contraria que nunca á toda conciliacion; estaba resuelta á sostener con la fuerza esa preponderancia ilegal que habia adquirido sobre los Estados cuya independencia habian reconocido los tratados. Redoblaba las amenazas y aceleraba los formidables preparativos dirigidos contra el Piamonte, que era la única barrera opuesta á su dominio esclusivo en Italia.

Los pequeños Estados que habian identicado su suerte con la del Austria, granjeándose por este medio la animadversion de sus súbditos, no podian ya mostrarse celosos de sus deberes para con los pueblos. Complicaciones serias é inevitables parecian inminentes.

La tranquilidad de la Europa se hallaba en peligro. Entonces fué cuando la Rusia propuso un Congreso, que admitieron las grandes potencias y aceptó el Piamonte. La base del Congreso era la conservacion del *statu quo* territorial, esto es, de los tratados que aseguraban al Austria sus posesiones italianas.

Sabido es lo que aconteció. El Austria, que consideraba puestas en tela de juicio, no sus derechos legales, que se le confirmaban, sino las usurpaciones que habia hecho con desprecio de las estipulaciones europeas, el Austria, decimos, arrojó entonces la máscara; á pesar de los compromisos formales contraidos con la Inglaterra de no atacar al Piamonte, lanzó su ejército contra los Estados de S. M., y sus generales decian en alta voz que el emperador vendria á entablar negociaciones en Turin.

Los hechos no han correspondido en verdad á la petulancia de los estados mayores, y los ejércitos austriacos han debido limitar sus hazañas á espoliaciones y actos de crueldad incalificable contra poblaciones inofensivas.

El enemigo ha sido rechazado del territorio piamontés, y las victorias de Palestro y Magenta nos han habierto la Lombardia. Entonces han venido los hechos á confirmar nuestras apreciaciones sobre el estado moral de las provincias lombardo-venetas y de los pequeños estados que habian hecho causa comun con el Austria. Los sentimientos de las poblaciones han estallado; las autoridades municipales, las mismas autoridades municipales que habian instituido los austriacos, han proclamado la supresion del antiguo gobierno; han renovado la union de 1848 y confirmado unanimemente su anexion al Piamonte. La municipalidad de Milan la ha proclamado al alcance mismo del cañon austriaco.

Las provincias italianas que la fortuna de la guerra habia sometido forzosamente á su dominio, han recobrado sus derechos naturales; dos veces libres en el espacio de once años, su voluntad se ha manifestado sin obstáculo y sin presion. En 1859 lo propio que en 1848, estos paises se han unido espontáneamente al Piamonte, como hermanos que se abrazan tras una larga y dolorosa separacion.

El objeto de la guerra actual, S. M. lo confiesa sin ambages, es la independencia italiana y la esclusion de Austria de la Peninsula. Esta causa es harto noble para que no obtenga de antemano las simpatias

de la Europa civilizada. Hasta debemos confesar que nunca nos han faltado esas simpatias, pues la politica del gobierno del rey no ha variado, y ha merecido siempre la aprobacion de la opinion pública y de los gabinetes.

La Europa, por el órgano de sus hombres de Estado mas eminentes, ha declarado el interés que le inspiraba la suerte de la malhadada Italia. Solo, en estos últimos tiempos, algunas ligeras nubes, algunas desconfianzas, mas ó menos embozadas, han surgido al parecer. La generosa intervencion del emperador Napoleon en favor de un aliado injustamente atacado y de una nacion oprimida, ha sido hasta cierto punto desconocido. Se han supuesto miras ambiciosas y proyectos de engrandecimiento allí donde no habia mas que un noble denuedo por la causa de la justicia y del buen derecho, y el deber imperioso de defender la dignidad é interes de la Francia. Las declaraciones esplícitas del emperador Napoleon III en el momento de desenvainar la espada han calmado ya mucho esas aprensiones. La proclama de Milan, tan clara, limpia y digna ha debido disipar todas las dudas que podian haber quedado en ciertos espíritus suspicaces.

Estamos bien seguros de que el equilibrio europeo no se alterará por la estension territorial de una gran potencia, y que se formará en Italia un reino fuertemente constituido, cual indica naturalmente la configuracion geográfica, la unidad de raza, costumbre é idioma, y cual la diplomacia intentó ya formarlo en otros tiempos, para el comun interes de Italia y de la Europa. Con la dominacion del Austria y de los Estados que la han hecho árbitra de sus destinos, desaparecerá una causa permanente de trastornos, se consolidará el órden, se estinguirá el foco de las revoluciones; la Europa podrá entregarse entonces á las grandes empresas de paz que son el honor del siglo.

Hé aquí, señor ministro, el punto de vista bajo el cual debeis presentar los acontecimientos que se suceden en Italia. La lucha que ha provocado el Austria debe tener por resultado su esclusion de un pais que solo la fuerza habia sujetado á su yugo odioso é intolerable. Nuestra causa, me complazco en repetirlo, es noble y justa; podemos y debemos confesarlo en alta voz; tenemos entera confianza en el triunfo del buen derecho.»

—Dice la *Patria:*

«La *Gaceta de Augsburgo,* al anunciar que el emperador Francisco José abandona el ejército para regresar á Viena, atribuye semejante resolucion á la causa siguiente.

«Las fuerzas del Austria, lejos de haberse agotado; duermen aun; una palabra del emperador Francisco José bastará para despertarlas. Con este objeto partirá hoy S. M. para Viena.»

Si es cierto que las fuerzas del Austria duermen aun, bien profundo ha de ser el sueño. Será la voz del jóven emperador mas poderosa para despertarlas que el cañon de Magenta y Solferino?

En el *Diario de los Debates* leemos lo siguiente.

Se dijo no ha mucho tiempo que los austriacos habian echado á pique un navio único que poseen, tres fragatas y tres vapores del Lloyd á la entrada del paso de Malamocco, para impedir el acceso de nuestros buques. La noticia no se ha confirmado. Hoy escriben de Venecia que solo han hechado á pique los vapores del Lloyd, y que los buques de guerra, aligerados de su artilleria y aparejos habian sido internados en los canales. Indudablemente estarán allí menos espuestos mas no podrán concurrir á la defensa de los fuertes el dia que los ataque nuestra escuadra.

El paso del almirante Boüet por Mesina, de donde partió el 19. hace suponer que no tardará en llegar á su destino. El primer cañonazo que se dispare en el Adriatico anunciará una nueva fase de la guerra de Italia, que facilitará en gran manera el desenlace anunciado por el emperador.

Acaba de anunciársenos que el contraalmirante Boüet-Villaumez fondeó el 23 en Antivari, con las fragatas de vapor y las baterias flotantes. Se supone que este es el punto de reunion señalado por el vice-almirante Romain Desfossés á toda su escuadra, antes de ir mas adelante.

Antivari es un puerto situado en la costa del Montenegro, á algunas millas del Sur de las bocas del Cattaro.

—El corresponsal de Italia de la *Iberia,* señor Massa Sanguineti, escribe á este periódico el 22 desde Lonato á cuatro leguas de Peschiera. El dia antes dice que fue sorprendido agradablemente con la inesperada visita del general español don Carlos María de Latorre, uno de los diputados que en la suspendida legislatura han pertenecido á la minoria progresista. El deseo de estudiar los accidentes de esta guerra en los mismos campos de batalla, le han traido aquí. El señor comandante general de la Lombardía, conde de Castell Borgo, le recibió con la mayor consideracion é inmediatamente le facilitó un pase ó salvo-conducto para llegar al campo de los aliados. Alquilaron un carruage particular, y á las dos de la tarde emprendieron su viage con direccion á los puntos mas avanzados del ejército sardo, y andando sin intermision llegaron á Lonato á las diez de la mañana.

Al llegar á este punto, en que se hallan dos divisiones piamontesas, mandada la una por el general Cucbiari, que ha sido hermano de armas del general Latorre, y que fue uno de los mas brillantes oficiales del valeroso batallon de cazadores de Oporto, que tanto se distinguió en el ejército del centro en España durante la guerra de los siete años, quiso el señor Latorre visitarlo, y fue acogido con la mayor cordialidad, recibiendo el general español las mayores muestras de estimacion y respeto de parte de los brillantes oficiales que se hallaban en el alojamiento, y de los cuales los mas sirven sin sueldo y solo por puro patriotismo, arrostrando diariamente los mayores peligros.

—Ya se ha hecho un *reconocimienta aéreo* en el teatro de la guerra. Los hermanos Godard, dice el que refiere el hecho, llegaron á Castenedolo á la misma hora que nosotros, seguidos de dos ó tres tiros de artilleria, que conducian su material de aeronautas. Mr. Eugenio Godard, despues de haber inspeccionado el terreno desde lo alto de un campanario, hace un minucioso estudio del mapa, y obteniendo del general Fanti el permiso para verificar la prueba en una pradera situada á un kilómetro de distancia de la estensa llanura de Montechiaro, Mr. Godard se traslade con todo el aparato al punto elegido para su curiosa operacion. Ayudado por zapadores franceses y cazadores piamonteses que habia puesto á su disposicion la autoridad piamontesa, en cosa de média hora, clavó las estacas armó los mástiles, tendió las cuerdas, hinchó el globo y se lanzó al aire á una altura de ochocientos á novecientos metros. A las ocho de la tarde participó que nada habia visto, lo que quiere decir que á dos ó tres leguas mas allá de Montechiaro, no habia segun todas las apariencias mas austriacos, que los que pudiera ocultar algun pequeño bosque ó algun plieque del terreno.

—Una carta de Paris del 26 de junio describe de esta manera el aspecto de la poblacion al recibirse la noticia de la batalla de Solferino:

La ciudad de Paris está ébria de gloria. La toma de Sebastopol que se estuvo esperando largo tiempo, causó menos emocion que la inesperada noticia de la batalla de Cavriana.

El pueblo frances es siempre sensible á la gloria militar; pero lo es en particular la poblacion de Paris. Todos se enteran con entusiasmo de los pormenores de esta campaña de Italia. En los arrabales se anuncia el boletin de la guerra con mil caprichosos artículos: «¿Quién quiere la gran victoria? —Han sido completamente derrotados los austriacos. —¿Quien quiere el triunfo de la Francia? Un sueldo.»

En las calles se disparan petardos, se atruenan los oidos con el sonido de los cuernos, y se cantan aires patrióticos; parece el Carnaval de la gloria. La policia no se presenta en público mas que para asociarse á esas manifestaciones populares. Déjase que en el mismo órden haya cierto desórden: esto es la antítesis de las fiestas populares de 1848. Los ómnibus ostentan en su testera una bandera tricolor; y los caballos usan entre sus arreos una escarapela. Se venden por las calles banderas tricolores, y las casas están adornadas en toda la estension de sus fachadas.

Ayer por la noche en varios teatros los actores se presentaron en la escena ostentando los colores nacionales, y al presentarse ante al público, eran saludados con entusiastas aplausos.

La bolsa estaba iluminada *á giorno.* Los que pasaban por allí, se preguntaban en broma, si la junta del colegio de corredores celebraba la victoria de Cavriana ó la derrota de los corredores intrusos. El frontis de los edificios públicos estaba iluminado con gas. Tambien lo estaba el arrabal de San German aunque con menos profusion que el de San Antonio. El palacio de Mr. Thiers empezó á iluminarse á la diez y media. Le he visto en el momento en que iba á entonarse el refran popular *Des lampions.*

No se cantan solamente himnos patrióticos sobre la guerra de Italia, sino que tambien se improvisan estribillos de vaudeville. En particular citaré el siguiente al que se aplica un aire conocido:

Les autrichiens á Magenta
Furent battus à coups de triques;
Ils ont rêçu, près de *Volta*
Plusieurs décharges... électriques.

—La *Epoca* publica la siguiente carta que contiene curiosos pormenores sobre la guerra:

«Rivoltella 26.—Son las ocho de la mañana y acabo de llegar á esta posicion. Rivoltella está ocupada por el cuartel del rey, quien hoy ha dado á las tropas la proclama que dice así:

«Soldados: En dos meses de guerra, de las márgenes invadidas del Sesia y del Pó, habeis corrido, de victoria en victoria, á las del Garda y el Mincio. En la senda gloriosa por vosotros recorrida, en compañia de nuestro generoso y potente aliado, disteis do quiera las mas espléndidas pruebas de disciplina y heroismo. La nacion está orgullosa de vosotros. La Italia toda, que cuenta con amor en vuestras filas sus mejores hijos, aplaude vuestras virtudes, y vuestros heróicos hechos son para ella prenda segura de sus futuros destinos.

Acabais de alcanzar una nueva y gran victoria, en la que nuevamente derramasteis vuestra sangre, venciendo á un enemigo superior y protegido por fuertísimas posiciones.

En la ya famosa jornada de Solferino y San Martino, rechazasteis, combatiendo desde el alba hasta la noche oscura, guiador por vuestros intrépidos capitanes, los repetidos asaltos del enemigo, y le obligasteis á repasar el Mincio, dejando en vuestras manos y sobre el campo de batalla, hombres, armas y cañones.

Por su parte, el egército frances obtuvo ignales resultados é igual gloria dando nuevas pruebas de ese incomparable valor que, desde hace siglos, llama la admiracion del mundo sobre tan valerosos tercios.

La victoria costó graves sacrificios; pero ante esta noble sangre, abundantementente derramada por la mas santa de las causas, verá la Europa que la Italia es digna de asentarse entre las naciones.

Soldados: En las precedentes batallas tuve ocasion de señalar en la orden del dia los nombres de muchos de vosotros. Hoy yo debo mencionar como heróico al ejército entero.

Cuartel general de Rivoltella 25 de junio.— *Victor Manuel.*

Un periódico estrangero publica la siguiente protesta de los napolitanos contra la conducta observada por Francisco II, añadiendo que deben ya circular á estas horas 100,000 ejemplares en el reino de las Dos Sicilias.

Al punto que estalló la santa guerra de Italia, todos los corazones napolitanos palpitaron por la union, en tanto que el gobierno no atendió mas que á reprimir toda espansion. Y no obstante de hallarse rodeados de espías y contenidos por una fuerza terrible, no descuidaron ningun medio para llevar su concurso á la emancipacion de la patria. Si no marcharon sobre el campo de batalla, no ha sido su voluntad la que lo ha impedido. Sujetos con cadenas de hierro, en medio de las cuales hacen violentos esfuerzos, han concurrido tambien á la grande obra, aunque de una manera menos pronta y directa. La actitud completamente austriaca de la corte, aparta con ellos mas y mas el sentimiento italiano, y la *soirée* de 7 de junio probó á la Europa, que ni los gendarmes del rey Francisco, ni el recuerdo de los cadalsos de su padre, pudieron retener aquel pueblo.

Esta inmensa y digna manifestacion, acogida, con simpatia por la Europa, aprobada por el derecho de las naciones, consentida por la razon é inspirada por el deber, ha sido comprimida por las bayonetas de los gendarmes y castigada por los procesos de la policia. Y como si la violencia no hubiera sido suficiente, vino el decreto de 16 de junio, que violando el sentido de las palabras santas de clemencia y perdon, abria el corazon á la alegria y á la esperanza, mientras que en realidad no daba amnistia mas que á los castigos ya pasados; dejando sufrir en el presidio, el destierro y las prisiones no solamente á los condenados, sino tambien á los detenidos, por la continuacion del terror de una política infame, á innumerables ciudadanos culpables ó sospechosos de haber amado la Italia, por la cual la Francia y la Cerdeña vierten generosamente su sangre.

Así, pues, de un poder que se inaugura burlándose de la desgracia y apoyando la opinion de un poder enemigo de los enemigo de los amigos de la Italia; de un gobierno que ambiciona volver á tomar en contra de aquellos su engañadora política tradicional, política que le perdió en tiempo del primer imperio; de semejante poder, repetimos, ¿qué se puede esperar en interés de la libertad y del reposo de Italia?

Hé aquí por qué los napolitanos protestan de nuevo contra los actos de una corte y de una faccion, que, bajo la direccion del duque de Taormina, no teme sancionar legalmente las odiosas listas de proscripciones, y de rodear á Nápoles con un cinturon de bayonetas y de cañones. Protestando de esta suerte, hacen una llamada al generoso poder del rey Victor Manuel y del emperador Napoleon, á fin de que en conformidad á las solemnes palabras pronunciadas en Milan, los napolitanos sean igualmente admitidos á manifestar sus legítimos votos, para que Nápoles pueda aprovechar la ocasion que la Providencia presenta á los pueblos como á los individuos y sienta los efectos de la fuerza que coloca hoy á los italianos en el caso de proteger el órden y de combatir á sus enemigos. Estos últimos no están todos sobre el Mincio ó sobre el Addige, con *librea* blanca y bandera al viento; estan tambien donde el amor á la Italia es imputado como un crímen. Bajo la misma púrpura real se oculta y palpita un corazon austriaco.»

—La batalla de de Solferino se celebró en Turin con *Te Deum,* músicas, iluminaciones y colgaduras. Al propio tiempo aquella mañana se verificó una gran rogativa publica, á la que asistieron mas de 1,700 madres, esposas, hijas y hermanas, todas las cuales pedian á Dios que el cañon hubiese salvado la vida de las personas que les eran tan queridas.

El alcade publicó la siguiente alocucion:

Conciudadanos: El cañon os anuncia una nueva victoria, la de Solferino, grande y gloriosa batalla, igual á todas las anteriores ganadas por el ejército franco-sardo. De lo mas intimo del corazon demos gracias al Dios de los ejércitos, al que en la guerra de la independencia de Italia hace invencibles los ejércitos aliados.

A los augustos y generosos gefes que los conducen de una á otra victoria; á los

intrépidos hijos de Francia, que con justicia merece el nombre de nacion de valientes, á los valerosos hijos de Italia, que reducida á no ser grande mas que en sus desgracias, no volverá á serlo sino por su valor, manifestemos cuanto nos sea posible nuestra admiracion y nuestra gratitud.

Mañana todos los establecimientos públicos estarán iluminados, y el alcalde abriga la confianza que sus conciudadanos se asociarán á esta patriótica demostracion de regocijo público.—Palacio municipal 25 de Junio de 1859.—El alcalde, Notta.»

El *Morning Post*, órgano semi oficial del ministerio, dedica un artículo á la batalla de Solferino, y hace sobre la actitud de la Prusia las siguientes reflexiones:

«Suponer que despues de tan brillantes victorias puedan prestar oidos los aliados á las proposiciones hechas por el gobierno prusiano, y basadas sobre la necesidad de conservar la línea del Mincio y el cuadrilatero es un interés de defensa puramente aleman, es suponer que los soberanos francés y sardo son capaces de derramar la sangre y los tesoros de sus subditos sin asegurar á la Francia, á la Italia ó á la Europa ventajas proporcionadas. La Italia, para los italianos: hé aquí sencillamente el programa; su realizacion será la verdadera justificacion de la guerra.

¿Por qué razon los habitantes de Verona, de Vicenza, de Pádua y de Venecia habian de quedar sujetos á una esclavitud que seria para ellos tanto mas dolorosa, cuanto que verian á sus compatriotas del Oeste del Mincio libres para siempre del yugo que continuaria pesando sobre ellos? ¿Por qué habia de inscribirse á lo largo de ese rio un decreto semejante al que vió el Dante sobre las puertas del infierno; un decreto prescribiendo al patriota italiano que abandonara toda esperanza desde el momento que pasase estas aguas?»

El mariscal Regnauld de Saint-Jean d'Angely ha dirigido á la guardia imperial, al dia siguiente de la batalla de Solferino, la proclama siguiente:

¡Soldados! Habeis tenido una parte gloriosa en la batalla de Solferino.

La division Camou ha tenido empeñada su primera brigada desde las nueve de la mañana. El batallon de cazadores de á pie, los regimientos primero y segundo de tiradores, á las órdenes del general Manégne, han tomado posiciones formidables, valientemente defendidas. Numerosos prisioneros, 13 cañones, una bandera son los trofeos de su brillante combate.

La artilleria de la Guardia, sostenida por la division de granaderos, ha hecho grandes servicios; llena de arrojo se puso en bateria sobre crestas casi inaccesibles, ha apagado el fuego del enemigo, destruido sus abrigos y precipitado su retirada.

En Magenta, el 4 de junio, la division Mellinet tomó bajo un fuego mortífero á Ponte-Nuovo, y defendió con gran energía una posicion atacada por fuerzas muy superiores.

Los granaderos y los zuavos han rechazado á la bayoneta á las columnas enemigas forzándolas á retirarse despues de pérdidas enormes.

Los tiradores y los cazadores de la Guardia han mostrado que eran dignos hermanos de los granaderos y de los zuavos de Magenta.

El mariscal gefe de la Guardia imperial no podia tener mejor recompensa que la de estar á la cabeza de estas tropas cuando el emperador lo ha elevado á la dignidad de mariscal de Francia.

¡Soldados de la Guardia! El ejército os aprecia, ha visto lo que sabeis hacer en el campo de batalla y esta orgulloso de la Guardia imperial, como lo estaba el grande ejército de la antigua Guardia ¡Viva el emperador.

El mariscal de Francia, jefe de la antigua Guardia imperial, Regnauld de Saint-Jean d'Angely!

—El coronel Schimid, comandante militar de Perugia, ha publicado el siguiente bando:

Habitantes de Perugia: Un puñado de facciosos, al que se ha reunido ciertas gentes seducidas, se han atrevido á atentar á la soberanía del gobierno pontificio. Enviado por el augusto soberano pontifice Pio IX para restablecer entre vosotros su legítimo gobierno, hubiera deseado evitar toda especie de colision. Pero los que se habian posesionado del poder han querido llevar su audacia hasta resistir á mano armada, y por lo tanto mis tropas han debido mostrarse fieles a un deber no menos imperioso que sensible.

Ahora mi mision es restablecer y proteger el órden público; al efecto, usando de los poderes que me han sido conferidos, declaro y ordeno lo siguiente:

1.° Se restablece en toda su integridad la autoridad legítima del gobierno pontificio.

2.° Todos los actos del gobierno provisional intruso son nulos y de ningun valor.

3.° Se establece un gobierno militar que durará hasta nueva órden.

Habitantes de Perugia, respetad las leyes, y yo respondo de la disciplina de mis tropas.

Perugia 21 de junio de 1859.—El coronel-comandante, Antonio Schimid.

La misma autoridad militar ha publicado la notificacion siguiente:

Gobierno militar.—Dentro de veinticuatro horas se entregaran en esta comandancia militar todas las armas blancas ó de fuego, y asimismo las municiones de toda especie.

Se probibe el uso de toda distincion militar.

Se prohibe igualmente todo movimiento ó manifestacion sediciosa.

Los contraventores serán castigados con todo el rigor de las leyes militares.

La entrega de las armas y municiones se hàrá en la sala llamadá de los notarios.

Perugia 21 de junio de 1859.—El coronel, comandante, Antonio Schimid.

—Hé aquí, segun la *Gaceta Prusiana*, el testo de la comunicacion leida en la última sesion de la asamblea federal el 24 del pasado por el enviado prusiano Mr. Usedom, y las proposiciones que se refieren á ella:

El gobierno real de Prusia, al contemplar la estension que ha tomado la guerra de Italia, ha resuelto, tanto para sostener en política como para asegurar la seguridad ulterior de Alemania y su posicion como potencia, movilizar seis cuerpos de ejército, para estar pronto á fijar la posicion de sus tropes de un momento á otro.

Ruego, pues, á la asamblea federal que se sirva decretar:

1.° Que para la seguridad de la Alemania y de sus intereses se debe reunir en el alto Rhin un cuerpo de observacion compuesto de los contingentes 7.° y 8.° del ejército federal, de suerte que esta reunion coincida con el acto de poner en pie de guerra las tropas prusianas, que ha de ser aprobado por la asamblea federal, aun cuando se verificase en la parte media del Rhin y en un territorio federal no prusiano. La manera con que han de hacerse estos actos simultáneos será objeto de convenciónes.

2.° Que encargue á la corona de Baviera, segun lo dispuesto en el art. 46 de la constitucion militar de la Confederacion, el mando del cuerpo de observacion federal que se ha de formar.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Siguen las víctimas de la hidrofobia. Nuestro corresponsal de Iviza nos da cuenta de un caso sucedido en aquella isla el cual ha ocasionado la muerte á la persona que tuvo la fatalidad de encontrarse con uno de estos animales que propagan tan espantosa enfermedad. No nos cansaremos de clamar se adopten medidas severas para evitar tamaños males, y para ello suplicamos de nuevo á la autoridad superior de la provincia dicte las providencias que sean necesarias para atajar un mal que en la calurosa estacion que atravesamos puede tener consecuencias que no hay palabras con que calificarlas. Horroriza el recordar que una persona cualquiera puede ser mordida por un perro de los muchisimos que para nada sirven y verla morir al cabo de algunos dias, siendo ineficaces los remedios de la medicina.

Hé aquí lo que dice nuestro corresponsal:

UNA MAS ENTRE TANTAS.

Una desgracia acabamos de esperimentar en esta isla con la pérdida de una jóven de veinte años de edad, vecina de San José, que el dia 4 del corriente fué trasladado su cadáver á la última morada, víctima de la mordedura de un perro rabioso; pues que apesar de las repetidas disposiciones que dan las autoridades á fin de precaver los accidentes desagradables de la hidrofobia, en esta jamás nos alcanzan; siendo de ello un testimonio el ver por todas partes perros de toda clase sueltos y sin bozal. Este abuso nos mueve hoy á levantar la voz hasta los oidos de la autoridad competente para que en su vista dicte cuantas medidas crea necesarias no solo para impedir la propagacion de desgracias que tanto lamentamos, si que tambien de varios otros hechos de barbarie y devastacion que parece se van entronizando.

Segun noticias recibidas de varios pueblos de esta isla el escesivo calor que ha reinado durante esta semana ha causado considerables perjuicios á los viñedos. Hoy continúa el calor, y á las doce del dia el termómetro de Reamur marcaba á la sombra 26 grados.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños 1
Casadas » Viudas 2 Solteras » Niñas »

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN CIRILO, OBISPO Y MARTIR
Y
SAN ZENON, SOLDADO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 40 ms.
Pónese.... á las.. 7 » 30 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 4 m. 39 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Manuel Rodriguez y Alegre.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO DE GAS DE PALMA DE MALLORCA.

La junta de gobierno de esta Sociedad conforme à lo prevenido en el art. 20 de sus estatutos, ha acordado reunir la general de accionistas el 1.° de agosto próximo, á las seis de la tarde en las oficinas de la sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar en los quince dias anteriores al de la celebracion de la junta, á la secretaria de la sociedad desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á depositar las cinco acciones que prescribe el art. 24 de los estatutos, y en cuya secretaria estaràn de manifiesto en las horas arriba designadas, los libros de la sociedad, arregladamente a lo que dispone el art. 32 del reglamente, á fin de que los señores accionistas puedan examinarlos y hacer las observaciones que estimen justas. Palma 1.° de julio de 1859. —P. A. de la J. de G.—J. Fiol, secretario.

COMUNICADO.

Á LA SEÑORITA

DOÑA CÁNDIDA DARDALLA.

Paloma inocente,
Cándida Dardalla,
A quien te oye y calla
Deleitas la mente.
Y cuando te aplauden
Tus glorias admiro,
Cuando te festejan
Exhalo un suspiro,
Porque el corazon
Está conmovido,
Ciega mi razon!!
Un sér en tí veo,
Sobrenatural,
Qué el genio del mal
Auyentas de mi!!
Recoge laureles,
Que el pueblo á porfia,
Alegre te envia
Tierna gratitud...!
Admiramos todos
Tus prendas sublimes,
Que los mallorquines
Saben conocer,
Que el mérito se halla
Oh! Jóven Dardalla
En tu aplicacion.
Sigue con afan
Tan noble carrera,
Que tu primavera
Empieza á lucir.
Mi corto talento,
No acierta á esplicarte,
Lo que con justicia
Sabes grangearte.
Cuado yo recuerdo
Que vas á ausentarte,
Me parece un sueño
Y vuelvo á mirarte...!
A tu padre tierno
Debemos tal gloria,
A él le tributamos
Tan grata memoria.
En cualquiera parte
Te lleve el destino,
Daré testimonio
De mi afecto fino.
Tengo la esperanza
De volverte á ver
En nuestro teatro...
(Todo puede ser.)
La primer vez que te oí
Ya te admiré en Barcelona,
Y dije que una corona
Era poco para tí.
Ahora que te veo aquí
Crece mas mi admiracion,
Palma ha obtenido un blason
Por haberte merecido,
Y yo como agradecido
Te ofrezco mi corazon.

JUAN MIRÓ.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Cardiff en 30 dias goleta Candor, de 114 toneladas, pat. J. Jones, con 5 mar. y carbon de piedra.

De Altea en 6 dias laud Desamparados, de 21 toneladas, pat. Bautista Ripoll, con 6 mar., un pasagero, patatas y efectos.

De Iviza en 2 dias id. San Agustin, de 24 toneladas, pat. Bartolomé Abram, con 3 mar., 21 pasagero, sal é id.

De Valencia y Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 138 pas., balija é id.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 7.

Para Argel vapor Mallorquin, de 155 ton., capitan don José Estadas, con 18 mar., 15 pas., vino y efectos.

Para Valencia laud Cármen, de 13 ton., patron José Seguí, con 4 mar., y lastre.

Para Tarragona id. Lealtad, de 40 ton., patron Joaquin Martí, con 6 mar., salvado y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CÍRCULO MALLORQUIN.

16.ª y 6ª *funcion de la segunda série de abono, para hoy viérnes 8 de julio.*

Beneficio de la señorita Dordalla.

La comedia en 3 actos

LA ALEGRIA DE LA CASA.

Un escogido baile, y la comedia en un acto, parodia de *Guzman el Bueno*

EL TIO ZARATAN.

Mañana sábado.

17.ª *funcion,* 7.ª *de la* 2.ª *série.*

La comedia en 3 actos:

TRABAJAR POR CUENTA AGENA.

Baile y el sainete

Pancho y mendrugo.

A las 8 1/2.

NOTA. A peticion de varias personas se volverá á poner en escena el próximo domingo el drama: EL TIO MARTIN ó *la honradez.* Baile, y la aplaudida pieza en un acto: *El diablo son los nietos,* por la Srita. Dardalla.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert y Pol